

## ■ Elementos ornamentales de los ambientes domésticos malacitanos en época romana

Pilar Corrales Aguilar\*

*La riqueza tanto arquitectónica como escultórica, pictórica o musivaria que tienen las construcciones domésticas malacitanas durante el periodo romano son un buen reflejo de la aceptación de formas y costumbres romanas por una sociedad que se integraría plenamente en el modus vivendi romano a raíz de alcanzar el rango de municipio latino tras la concesión del ius latii por parte de Vespasiano.*

*The architectonic and ornamental richness with sculptures, pictures or mosaics, that roman houses of Málaga have, is a good example of its residents integration into roman modus vivendi after they get the ius latii under Vespasiano's Age.*

No cabe duda que el proceso de municipalización que vivieron las tierras hispanas durante el reinado de Vespasiano y sus herederos, especialmente las meridionales, favoreció el desarrollo de los numerosos núcleos urbanos que ya por entonces poblaban estas tierras<sup>1</sup>. Este proceso provocó, sin duda, que éstos vivieran una época de esplendor a lo largo del siglo II cuando, tras asentarse las bases establecidas durante la etapa flavia, una vez asimilados los cambios, el proceso urbano alcanzó su momento álgido<sup>2</sup>. Por su parte, la organización del medio rural, ligado jurídica y administrativamente a las ciudades de las que dependían, se había ido efectuando de manera muy lenta al carecer Roma de interés por organizar y estructurar de manera clara el espacio rural a lo largo de los primeros tiempos de su presencia en este territorio: no serán hasta las actuaciones político administrativas de César y de su sucesor Augusto cuando se iniciará un cambio significativo en este proceso, culminando, de nuevo, durante el gobierno flavio, momento en el que el territorio que hoy se encuentra en la provincia de Málaga advertirá un cambio significativo en cuanto a la organización espacial de sus ciudades y su *ager*. Este proceso parece claramente opuesto al que tuvo lugar en otras zonas hispanas en las que se aprecia un cierto retroceso de la ocupación del campo desde finales del siglo I y el siglo II, zonas en la que la municipalización generalizada de los flavios favorecería la concentración de la población en los núcleos urbanos y, como consecuencia, el despoblamiento de su *ager*.

En nuestras tierras, sin embargo, el campo tuvo un desarrollo significativo, especialmente en las fértiles zonas agrarias del *Conventus Astigitanus*, de manera que la municipalización generalizada que experimentó esta zona a partir del *ius latii* no sólo vendría acompañada de un desarrollo urbano sino que éste también se vería reflejado en la estructuración de su *territorium*. Con ello, el espacio rural cambiaría también jurídicamente, de manera que el *ager publicus* pasaría a ser propiedad privada, con

CORRALES AGUILAR, Pilar, "Elementos ornamentales de los ambientes domésticos malacitanos en época romana", en *Boletín de Arte*, nº 26-27, Universidad de Málaga, 2005-2006, págs. 73-91.

importantes cambios en la gestión y explotación de la tierra, posibilidad aprovechada por los nuevos propietarios que se verán además favorecidos por el desarrollo de ciudades<sup>3</sup>, excelentes mercados para sus productos, y el auge de las vías de comunicación, ya sean terrestres, fluviales o marítimas, que le permitirán una comercialización de los excedentes a media y larga escala en un momento, además, en el que las condiciones político-administrativas del Imperio favorecían el comercio de unos productos que, como el aceite, fueron realmente lucrativos para los propietarios de los terrenos agrícolas impulsando así el enriquecimiento de esta élite que, cada vez más, iría ocupando importantes cargos políticos dentro y fuera de la *provincia*.

Pero el *ager* de las ciudades no sólo tiene importancia a nivel económico por lo que supone de explotación de los recursos agrícolas, ganaderos, pesqueros, cinegéticos, etc., sino que en la ciudad misma, en sus proximidades y en su *territorium* se disponen toda una serie de construcciones domésticas, suntuosas en muchas ocasiones, fiel reflejo del buen nivel de vida alcanzado por sus ocupantes que muestran, a través de sus elementos arquitectónicos y ornamentales, la paulatina integración de la nueva élite a las formas de vida romana hasta conseguir que, aquí como en la Península Itálica, las casas se transformaran en auténticas *urbs in rure* como decía Marcial (*Ep.* XII, 57, 21). Este aparato ornamental se convirtió en la forma de expresión de estilos de vida que defendían el *otium* y los placeres de los sentidos, consiguiéndose así lujosas residencias tal y como se puede ver en los espacios domésticos de muchas de las casas que poblaron nuestras tierras, auténticos paraísos doméstico no exentos de un cierto epicureísmo, repletas de *hermae* y esculturas que evocaban a personajes del mundo báquico, imágenes de ninfas, erotes, relaboraciones de famosos tipos iconográficos, elementos mágico-religioso como los *oscillae* o simplemente religiosos como las *imagines maiorum*, que, junto a mosaicos, pinturas parietales, ricos mobiliarios y los utensilios de uso cotidiano contribuyeron, sin duda, al bienestar de sus inquilinos. Debemos tener en cuenta que la casa romana, en sentido amplio, es un reflejo fiel de la *urbs*, una ciudad individualizada, el espacio de desarrollo de la familia romana con el mismo rol que tiene el núcleo urbano para la población romana en general por lo

\* Universidad de Málaga.

<sup>1</sup> Sobre este tema véase GARCÍA FERNÁNDEZ, E.: *El municipio latino. Origen y desarrollo constitucional, Anejos de Gerión (V)*, Madrid, 2001 donde se hace una puesta al día de estas cuestiones con resumen bibliográfico sobre las mismas. En el caso de la *Lex flavia malacitana* cfrs. el monográfico dedicado a la misma en la Revista *Mainake XXIII*, Málaga 2001.

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Transformaciones urbanas en las ciudades de la *Baetica* durante el Alto Imperio", en *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona 1993)*, vol. I, Tarragona 1994, págs. 347-356; BELTRÁN FORTES, J.: "Análisis arqueológico de modelos urbanos en ciudades hispanorromanas durante el Alto Imperio", *Kolaios. Publicaciones ocasionales 3*, Sevilla 1994, págs. 59-80, CORRALES AGUILAR, P.: "La articulación del espacio en el sur de *Hispania* (de mediados del siglo II a.C. a mediados del siglo II d.C.)", *Mainake XXIV*, Málaga 2002, págs. 443-456.

<sup>3</sup> LÓPEZ PAZ, P., y PEREIRA MENAUT, G.: "La tierra y los hombres: paisaje político, paisaje histórico", *Studia historica., Historia Antigua.*, 13-14, 1995-96, págs. 39-60 en pág. 53. Para LEVEAU, PH.: "Richesses, investissements, dépenses: a la recherche des revenus des aristocraties municipales de l'antiquité", *Colloque L'origine des richesses dépensées dans la ville antique, (Aix-en-Provence, Mai 1984)*, Aix-en-Provence, 1985, págs. 19-37, en pág. 23, son los propietarios territoriales, habitantes de la ciudad, componentes de la aristocracia quienes organizan el territorio de la ciudad y la producción agrícola.

que el embellecimiento de estas ciudades en miniatura parece correr paralelo al de la propia ciudad hasta llegar, en momentos bajoimperiales, a superarla<sup>4</sup>.

Algunas de estas construcciones tienen un carácter urbano o semiurbano al disponerse dentro de los límites de la ciudad o en sus proximidades. Ese sería el caso de las llamadas *Domus 1* y *2* de *Singilia Barba* (Cortijo El Castellón, Antequera)<sup>5</sup>. Son construcciones que se disponen en la terraza inferior al foro de la ciudad y que parecen encuadrarse en unos ejes urbanos que, *grosso modo*, coinciden en su orientación. A los pies del cerro donde se ubica escalonadamente esta ciudad se levantó la llamada *Domus 2*, una construcción altoimperial que se transformó en época bajoimperial en una instalación industrial probablemente destinada a la obtención de aceite. Sus muros, realizados en una variante local de *opus africanum*, irían recubiertos con estuco decorado del que se han conservado fragmentos en la que sobre fondo blanco se han pintado flores rojas centrandó una serie de círculos concéntricos realizados con pintura al fresco. El material encontrado, especialmente el cerámico, da muestra de que la ocupación de esta zona se remonta a época tardorrepublicana perdurando hasta época bajoimperial aunque la casa parece fecharse, sin duda, en los siglos I y II. Interesante resulta el hallazgo de elementos con carácter apotropaico de uso cotidiano como un amuleto de forma fálica que solía llevarse colgado como protección o dos entalles de cornalina trabajadas para ser engastados en anillos, una con la *dea Fortuna* sedente<sup>6</sup>, llevando timón y espigas en su diestra y *cornucopia* sostenida en el brazo izquierdo y otro fragmentario con representación de *Nemesis*, gemas trabajadas en piedras semipreciosas de tradición helenística, muy del gusto de los romanos, que se usaban como amuletos al tener un carácter mágico tanto por el tipo de material en el que se realizaban, al que se le conferían propiedades protectoras, como por la imagen que estos entalles llevaban que venían a reforzar ese carácter.

Por su parte la llamada *Domus 1* se localizó a pocos metros al oeste del centro monumental, el foro de la ciudad. De nuevo estamos ante una construcción de similar cronología a la anterior aunque con ocupación de la zona tanto con anterioridad como con posterioridad a los siglos I y II. De ella se ha podido documentar parte de su peristilo, una zona de las construcciones domésticas romanas de origen helenístico que fue sustituyendo en importancia y suntuosidad a una dependencia, el *atrium*<sup>7</sup> —como los de la villa de Benalmádena o de los Castillo la Duquesa y San Luis de Sabinillas

<sup>4</sup> CORRALES AGUILAR, P.: “El ámbito doméstico como espacio de culto”, *Baetica* 24, Málaga 2002, págs. 263-274.

<sup>5</sup> ATENCIA PÁEZ, R.: *La ciudad romana de Singilia Barba*, Málaga 1988. SERRANO RAMOS, E., “Singilia Barba, una ciudad de la Baetica”, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I, Madrid, págs. 821-831.

<sup>6</sup> Una de las divinidades más ampliamente representadas en sus distintas variantes en los espacios sacros domésticos según ORR, D. G.: “Roman domestic Religion”, *ANRW* II, 16.2, Berlín-New York, 1978, pág. 1580.

<sup>7</sup> Aunque el papel privilegiado de esta estancia irá diluyéndose durante la fase imperial, especialmente a partir del siglo II, a favor del peristilo, este espacio fundamental en la *domus* republicana se mantendrá durante el Imperio, cargado del simbolismo que representa para el mundo romano el *mos maiorum*. En este sentido es muy sugerente la obra de COARELLI, F.: “Architettura sacra e architettura privata nella Tarda Repubblica”, *Architettura et société*, Col. École Française de Rome, 66, 1983, págs. 191-217, quien defiende la estrecha relación existente entre estos espacios arquitectónicos, el sacro y el privado, de manera que la estancia doméstica por excelencia de la *nobilitas* romana, el atrio, acaba siendo equiparable a un templo.



1. Atrium de la villa localizada a los pies del Faro de Torrox (Torrox-Costa)

(Manilva)<sup>8</sup>-, que iba a caracterizar a las de época republicana y que era el elemento que definía las casas tradicionales romanas, lugar privado y público a la vez sede de la vida social de la familia; a partir de la etapa imperial, atrio y peristilo aparecerían en algunos edificios domésticos –como podemos ver en la villa del Faro de Torrox (Fig. 1)- aunque con claro predominio de los segundos frente a los primeros.

Se combinan en muchas de ellas elementos que son característicos de las construcciones domésticas romanas: la presencia de peristilos, zonas ajardinadas en las que están presentes una rica vegetación y agua<sup>9</sup>, auténticas zonas de descanso y relax donde fuentes y jardines se mezclan para dar placer a los sentidos viéndose en la decoración de las estancias y zonas ajardinadas un claro predominio de motivos báquicos, lo que le otorgaba dimensiones dionisiacas, bucólicas, con claras evocaciones epicureistas, invitando a un confortable descanso o a un simple paseo. La presencia indiscutible de

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P: *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena 1982; RODRÍGUEZ OLIVA, P: “Villa romana de Benalmádena costa”, *Arqueología*, 82, Madrid 1983. POSAC MON, C. Y RODRÍGUEZ OLIVA, P: “La villa romana de Sabinillas. (Manilva, Málaga)”, *Mainake*, I, Málaga 1979, págs. 129-146; VILLASECA DÍAZ, F: “El conjunto arqueológico romano: “Entorno del Castillo de la Duquesa”. Manilva-Málaga (1987-1989)”, *AAA-89*, III, Sevilla 1991, págs. 365-370.

<sup>9</sup> CARRILLO DÍAZ-PLINES, J. R.: “Séneca y la casa romana”, *Séneca, dos mil años después*, Actas, Córdoba 1996, págs. 777-789. FERNÁNDEZ VEGA, P. A.: *La casa romana*, Madrid 1999.

fuentes o ninfeas decorando estas zonas lúdicas y de *otium* de las casas romanas en general y malacitanas en particular está bien atestiguada en nuestros territorios. A veces sólo se han conservado fragmentos escultóricos de estatuas-fuentes que así lo documentan como la que debía servir de surtidor a una villa urbana de *Lacipo* (Casares) con la imagen de *Dyonisos* o de un sátiro<sup>10</sup>, o la que tiene parte de la imagen de Hércules en reposo, de clara tradición helenística, que bien pudo pertenecer a otra villa urbana, en este caso de *Malaca* (Málaga)<sup>11</sup>. En otras ocasiones no conservamos la decoración escultórica pero sí están suficientemente atestiguadas por la presencia de elementos constructivos como los estanques en el peristilo, dependencia que habitualmente sirve de eje constructivo al resto del edificio, como ocurre en las villas rústicas de El Canal (Valle de Abdalajís) y Auta (Riogordo)<sup>12</sup>. La primera dentro del *ager nescaniense*, presenta una planta organizada alrededor de un peristilo cuadrangular en cuyo interior se localiza un estanque de *opus signinum* con fuente o surtidor, muy parecido al que tenía la de Auta, articulada en torno a un estanque central cuadrangular. Mayor teatralidad debieron tener los de la Villa de Río Verde (Marbella)<sup>13</sup>, organizada alrededor de un peristilo rectangular que cierra uno de sus lados con un ninfeo de planta rectangular articulado, al menos, en dos niveles o el de la Villa de la Loma de Benagalbón<sup>14</sup> donde, en la parte alta de la colina, se localizaron un conjunto de estructuras que podrían constituir una fuente formada por varias piletas que constituyen un conjunto cerrado<sup>15</sup>.

De gran espectacularidad constructiva y ornamental es el que decoraba la Villa de Benalmádena y el ninfeo de Carnicería de los Moros (Antequera): El primero de ellos se disponía en un gran patio ajardinado, de planta rectangular, estaba ocupado en toda su longitud por una impresionante fuente en forma de *euripus*, clara alusión al Nilo con la que designaba a fines de la República el complejo formado por alargados estanques que eran típicos de peristilos y jardines acorde con la "egiptomanía" de la época- situada en la parte posterior de la vivienda. La cabecera debió estar decorada con mosaicos parietales con incrustaciones de concha con paralelos notables en algunas lujosas villas pompeyanas, prolongándose en una serie de estanques de planta rectangular en sentido descendente, por los que desborda el agua; en la planta central se disponía un estanque circular, y la fontana finalizaba en otra fuente de planta semi-circular en la zona más meridional de este *viridarium*<sup>16</sup>. Por su parte el de Carnicería

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Una estatua-fuente en Lacipo", *Jábega*, 13, Málaga, págs. 43-46; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Esculturas del Conventus de Gades", *BSEAA*, XLIV, págs. 374-385 en 377 ss.

<sup>11</sup> BAENA DEL ALCÁZAR, L.: *Catálogo de las esculturas romanas del museo de Málaga*, Málaga 1984, pág. 33; BELTRÁN FORTES, J.: "Nuevas esculturas romanas de Hércules en el sur de la Península Ibérica", *Actas del II Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, Ceuta 1995, págs. 353-360.

<sup>12</sup> BOTO GONZÁLEZ, M. J. Y RINONES CARRANZA, A.: "Villa romana de Auta. Riogordo (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga 1989-1990, págs. 111-123.

<sup>13</sup> POSAC MON, C.: "La villa romana de Marbella", *Noticario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 1, 1979, págs. 85-113.

<sup>14</sup> SERRANO RAMOS, E.: "Notas sobre el yacimiento arqueológico de La Loma de Benagalbón", *Baetica*, 15, Málaga 1993, págs. 199-206; MEDIANERO SOTO, F. J., PÉREZ PLAZA, A. Y SERRANO RAMOS, E.: "Memoria de la excavación de urgencia en "La Loma de Benagalbón" (Rincón de la Victoria, Málaga), AAA-89, III, Sevilla 1991, págs. 382-388.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, *La arqueología...*, *Op. cit.*, 1982; RODRÍGUEZ OLIVA, "Villa romana...", *art. cit.*, 1983.

de los Moros<sup>17</sup>, a 1 km. al Este de Antequera, posiblemente en las inmediaciones de la vía que unía *Antikaria* con *Aratispi* (Villanueva de Cauche) e incluso en la que la une con *Ilurco* (Pinos Puente, Granada) e *Iliberris* (Granada). Aquí se localiza una enorme cisterna, en uno de cuyos muros laterales se disponen quince hornacinas de las cuales la central es la única que tiene comunicación con la cisterna, que ha dado lugar a diversas interpretaciones: un edificio de carácter público relacionado con la ciudad de *Antikaria* aunque también privado, perteneciente a una gran villa señorial, unas termas, un *nymphaeum*... con fines decorativos del tipo “ninfeo en portada” intentando reconstruir una gran fachada teatral de un edificio ricamente ornamentado, que bien pudo ser una fastuosa villa suburbana enclavada en un lugar privilegiado a estar en las inmediaciones de la vía anteriormente citada que le permitió una gran amplitud cronológica amén de contar con una rica decoración, símbolo inequívoco del alto nivel de vida de sus propietarios.

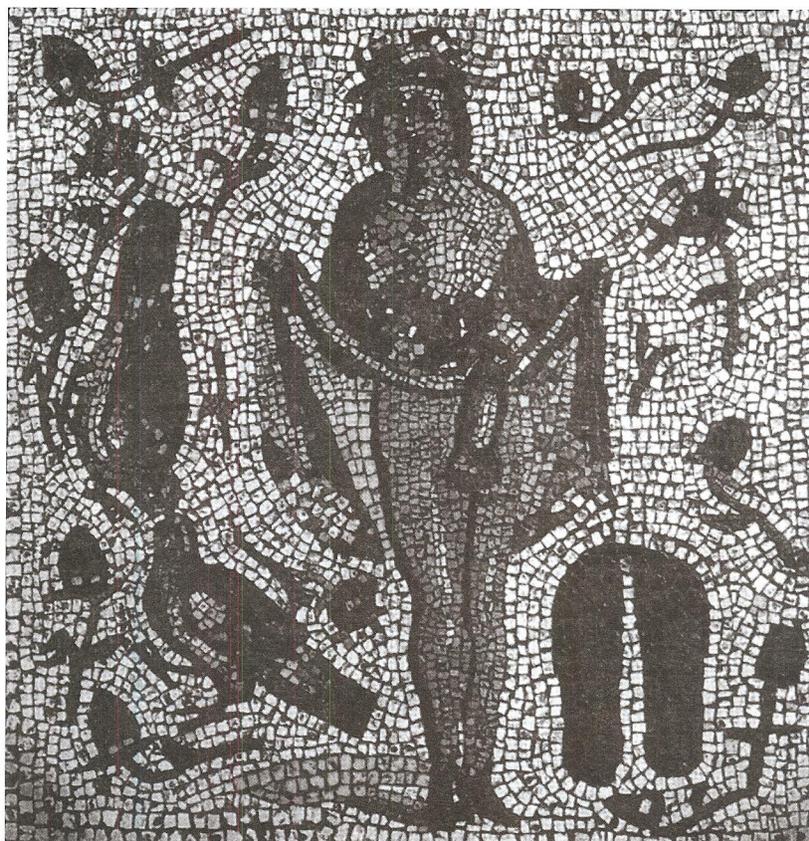
En otras ocasiones la fortuna hace que se haya podido encontrar tanto la estructura arquitectónica como la estatua decorativa que servía de soporte al surtidor de la fuente. Ese sería el caso de las villas suburbanas de la Estación (Antequera) y de Huerta de Vila (Alameda). La Villa de la Estación<sup>18</sup>, ubicada en una posición inmejorable dominando la Vega y próxima a la vía de comunicación que une la costa con el interior bético, es un excelente ejemplo del alto nivel económico que llegaron a tener los miembros de la élite local cuyo reflejo mas evidente se puede ver en sus bellas construcciones profusamente decoradas con todo clase de elementos ornamentales. En ella son varios los ambientes documentados relacionados con zonas ajardinadas en las que se rinde culto a la Naturaleza y, de manera muy especial, al agua considerada, por sus cualidades y características, como posesora de *numina* por lo que se puso especial cuidado, además de en las termas, en fuentes o ninfeos: una pequeña de forma circular decoraba la parte central de una gran estancia, acabada en ábside, que ha sido interpretada como un *oecus*, con la que podía guardar relación el fragmento inferior de una esculturilla en mármol que representó a un satirillo hallado en las inmediaciones; un segundo elemento acuático de mayores dimensiones lo forma una fuente cuadrangular de la que se han documentado, al menos, cuatro tazas circulares, que serviría de decoración al peristilo, eje de la villa, de las que se han podido hallar dos de sus surtidores: uno en cabeza de pez y un segundo con *Eros*, el hijo de *Venus*, cabalgando sobre un delfín en el mar de cuyas aguas nació su madre (Fig. 2) o la bella cabeza de mármol de Carrara representando a la diosa *Venus* que decoraba una de estas fontanas del peristilo. Un tercer ambiente acuático se situaría hacia el norte donde, enmarcado por una galería de orden jónico se situaba un estanque bisidado con varias hornacinas en uno de sus lados, probablemente para su decoración escultórica, interpretado como ninfeo.

<sup>17</sup> RIÑONES CARRANZA, A.: “Intervención de urgencia en el ninfeo romano de Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga)”, *AAA-85*, III, Sevilla 1987, págs. 251-256; RIÑONES CARRANZA, A., “El ninfeo romano de la Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga)”, *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1989, págs. 1081-1089.

<sup>18</sup> ROMERO PÉREZ, M. Y MELERO GARCÍA, F.: “Resultados de la primera fase de la intervención arqueológica en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)”, *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga, Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga* (Wulff, Cruz & Martínez, eds.), Málaga 2001, págs. 603-626.



2. *Erote cabalgando sobre delfín de la Villa de la Estación (Antequera)*



3. Imagen del dios Priapo en el mosaico de la Villa de Bobadilla (Antequera)

Comparte esta villa algunos elementos decorativos con la situada en las proximidades de Alameda, una construcción ubicada en una pequeña vega orientada hacia el Genil, donde se han documentado varias estancias de tipo cuadrangular -en una de las que también se localizó una pequeña fuente cuadrangular central- dispuestas en torno a un peristilo, ocupado en su parte central por una fuente también con estanque biabsidado, con la que podemos relacionar la imagen del dios Priapo<sup>19</sup> acompañado de un niño a modo de erote estacional, posible estatua-fuente de la que emanaría el agua para esta zona central, mientras que el espacio que rodeaba al estanque aparece decorado con pa-

<sup>19</sup> BAENA DEL ALCÁZAR, L.: "Dos esculturas de Priapo, inéditas, de la vega de Antequera", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 7-8, Madrid 1981-82, págs. 142-151; LOZA AZUAGA, M. L.: "Notas sobre la colocación de esculturas decorativas en el mundo romano. A propósito de una estatua-fuente de Alameda (Málaga)", *Estudios dedicados a Alberto Balil in memoriam*, Málaga 1993, págs. 175-182.

vimientos de mosaicos policromos con decoración geométrica. Dentro de estas imágenes báquicas está la del dios Príapo, personaje que forma parte de su *thiasos*, una divinidad itifálica que simboliza la fortuna y la abundancia para los inquilinos que habitaban la casa amén de claras connotaciones agrarias al representar la fecundidad de los ricos campos béticos donde están ampliamente representados.

Este mismo motivo decorativo, esta vez como emblema de un mosaico (Fig. 3), decora la rica villa de Bobadilla, con una cronología y riqueza constructiva similar a la anterior. En esta ocasión, de nuevo se elige a Príapo, guardián de los jardines y los huertos (Plinio, XIX 4, 19), que aparece representado rodeado de flores, con sus tallos y hojas y dos palomas picoteando; mientras que en el lado opuesto a éstas está lo que parece una silueta de dos plantas de pies (*plantae pedum*), ensanchadas en su parte superior como sugiriendo la presencia de un calzado que reforzarían el carácter mágico-protector de esta divinidad ya que podría representar las huellas del mismo dios que vería, así remarcado su carácter protector de los habitantes de la casa<sup>20</sup>.

La presencia de ciclos escultóricos que abogan por decoraciones domésticas cargadas de religiosidad situadas al mismo nivel que las casas itálicas redundan en la plena integración en las costumbres y formas de vida por parte de los habitantes de estas tierras meridionales en los siglos I y II de nuestra Era. En época imperial fueron habituales una serie de esculturillas que servían de ornamentación mobiliario –como el un aplique decorativo de tema dionisiaco, posiblemente un Sileno, perteneciente a una de las *domus de Suel* (Fuengirola)<sup>21</sup> –, los *hermae* aunque el predominio de temas báquicos que mostraban sumados a su presencia en *lararia* hace que deban ser entendidos en un contexto más amplio, en íntima relación con los cultos religiosos domésticos. Estas *hermae*, generalmente evocando a *Dyonisos* o a cualquier otro personaje de su *thiasos*, se dispusieron por cualquier espacio abierto del interior de la casa aunque especialmente en los peristilos, a modo de los *satyrica signa* recomendados por Plinio (*N.H.*, XIX, 50) contra el mal de ojo, dotados no sólo de carácter protector sino también mágico. Ejemplares de este tipo proliferan por las ricas casas malacitanas siguiendo los cánones decorativos de las provincias occidentales del Imperio, siendo *Hispania* uno de los lugares donde mayor número de ellos se han hallado: Ese sería el caso de la figura hermaica que conocemos, sólo por noticias de la Villa de Bobadilla<sup>22</sup>, o la bella pieza de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande)<sup>23</sup>, realizado mármol rosáceo con el cabello dispuesto en tirabuzones a ambos lados de la cabeza y una fina túnica con pliegues circulares a la altura del cuello; el de tipo arcaizante que se ha localizado recientemente en la villa marítima situada en la Torre de Benagalbón, el de la villa de Manilva<sup>24</sup>

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*, Málaga 1987; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Representaciones de pies en el arte antiguo de los territorios malacitanos”, *Baetica*, 10, Málaga 1987, págs. 196-209. RODRÍGUEZ OLIVA, P., “Los mosaicos de la villa romana de Bobadilla (Málaga)”, *BSAA*, LIV, Valladolid 1988, págs. 137-151.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Dos Hermae malacitanos”, *Jábega*, 23, Málaga 1978, págs. 65-72 en pág. 65; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Esculturas del conventus de Gades II”, *BSEAA*, XLV, Valladolid 1979, págs. 258-270 en pág. 268.

<sup>22</sup> VEGA DE ARMIJO, “Mosaicos de Bobadilla”, *BRAH*, XX 1, Madrid 1892, págs. 100-105.

<sup>23</sup> ANDÉRICA FRÍAS, J. R.: “Una escultura romana de Alhaurín el Grande: el Hermes-Dionysos de la Fuente del Sol”, *Al-Hauro*, 4, Alhaurín el Grande, 1980, págs. 7-11.



4. *Hermes báquico procedente del Cortijo del Tajo (Teba)*

o la pieza algo más tardía localizada en La Atalaya en Villanueva de Algaidas de donde procede una obra, posiblemente de taller local, que representa a un Baco joven coronado por una corona de pámpano y yedra o el del Cortijo del Tajo en Teba<sup>25</sup> (Fig. 4). Por lo general, estas figuras solían rematar pequeños pilares, como el hallado también en la Villa de Bobadilla<sup>26</sup>, que se disponían de forma exenta por los jardines.

Este tipo de soportes sirvieron también para sustentar el culto al *genius*, al *numen* bien del *dominus* o la *iuno* de la *domina* -aunque fundamentalmente

solían evocar al *pater familias*- cuyas imágenes, a modo de retratos bronceos, se colocaban sobre estos pedestales hermaicos, situados en las casas itálicas en las *antae* del *tablinum*, soportes que podían ir acompañados de la representación de los órganos sexuales así como de una inscripción en la cara frontal en la que se recoge la dedicación de esclavos y/o libertos a sus patronos. De este tipo sería, posiblemente, el hallado en la Villa de los Castellones de Campillos<sup>27</sup>, uno de los pocos ejemplos que conocemos para estas tierras que han conservado el epígrafe, en este caso realizado en letras capitales rústicas fechadas a finales del siglo I. Relacionado con este culto a la familia tenemos también las representaciones de particulares que, en algunos casos podrían responder al tipo de las *imagines maiorum*<sup>28</sup> que la *nobilitas* romana tenía como costumbre tener en sus casas para realzar la antigüedad y orgullo de

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, "Dos Hermae ...", *art. cit.*, 1978, 65-72; RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas...", *art. cit.* 1979, págs. 262-268, lám. II.

<sup>25</sup> POZO RODRÍGUEZ, S.: "Miscelánea de Arqueología Malacitana", *Jábega*, 59, Málaga 1988, págs. 11-15 en 12. RECIO RUIZ, A.: "El Hermes de Teba", *Mainake*, X, Málaga 1988, págs. 119-125.

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Epígrafes latinos sobre pedestales hermaicos de la Bética", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, (Jaén 1981)*, Jaén 1982, págs. 387 ss.; PORTILLO, R., RODRÍGUEZ OLIVA, P. Y STYLOW, A. U.: "Porträthermen mit Inscript im Römischen Hispanien", *Madridrer Mitteilungen* 26, Berlín 1985, págs. 184-217 en 201, núm. 23, taf. 42 a y b.

<sup>27</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, "Epígrafes ...", *art. cit.*, 1982, págs. 387 ss.; PORTILLO, RODRÍGUEZ OLIVA, Y STYLOW, "Porträthermen ...", *art. cit.*, 1985, 201, núm. 22.

<sup>28</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Ciclos escultóricos en la casa y ciudades de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre escultura en Hispania*", Madrid 1993, págs. 23-61, en 44 ss.; RODRÍGUEZ OLIVA, P., "Cultos domésticos en la España romana", *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid 1994, págs. 5-40.

su linaje; ese podría ser el caso del ejemplar hallado en la Villa de Bobadilla, cuyo aparato ornamental en nada diferiría del de las villas señoriales itálicas cargadas de elementos simbólicos en los que se combinaban un sentido ornamental y apotropaico para sus moradores.

En ocasiones las hermas solían ser del tipo “Reyes Macedónicos”, con cabeza de guerrero como la hallada en la villa de la *mansio Caviculum* en Torrox-Costa, similar al del Cortijo de las Torres, en las proximidades de la Estación de Cártama<sup>29</sup>, donde se localiza una villa de la que procede una cabecita masculina con la cabeza cubierta por un yelmo calcídico, una pieza de importación de finales de la época julio-claudia o comienzos de la flavia, género al que pudo pertenecer asimismo una cabeza de un soldado tocado con casco procedente de la villa de Alameda<sup>30</sup>.

Estos *hermae* tuvieron una función similar a los *oscillae* que solían colgarse entre los intercolumnios de los peristilos o suspendidos de los pórticos y que, con el movimiento producido por el aire, ahuyentarían a cualquier espíritu que estuviera dispuesto a penetrar por esta estancia. De formas variadas –circulares, ovales, cuadrangulares o en forma de pelta- solían presentar decoraciones relacionadas con Baco y su cortejo como la máscara de Sileno hallada en una *domus* de *Lacipo* (Casares)<sup>31</sup> o el que pudieron tener el disco marmóreo con la imagen de un filósofo y la máscara teatral femenina con boca exageradamente abierta también en mármol de la Villa de la Estación<sup>32</sup>.

Estos vergeles que ocupaban los jardines próximos a los peristilos contaban además con muchos otros elementos escultóricos que, en muchos casos, los convertían en auténticos “Marmorgarten” (jardines marmóreos) con imágenes decorativas que contribuían a reforzar el carácter paradisiaco de estas ricas estancias. Ese sería el caso de la escultrilla marmórea con la imagen de *Somnus*, un erote durmiente que porta en sus manos un racimo de adormideras y un arco hallado en el peristilo de la ya citada Villa de la Estación<sup>33</sup>, del grupo escultórico con la imagen de un niño (*Herakles?*) apoyado sobre el cuerpo de un ave de la Villa del Faro de Torrox<sup>34</sup> o el Sileno, representado de forma grotesca, de una casa malacitana<sup>35</sup>, pequeñas y variadas imágenes que en otras ocasiones alcanzaban un tamaño mayor como la representación de Hermes<sup>36</sup> hallada entre Archidona y Villanueva del Trabuco, representado desnudo con la clámide abrochada sobre el hombro derecho y recogida por la espalda empuñando, en la mano izquier-

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Dos Hermes del tipo “Reyes Macedónicos”, de la provincia de Málaga”, *Mainake*, VI-VII, Málaga 1984-85, págs. 147-148.

<sup>30</sup> BAENA DEL ALCÁZAR, L.: “Un nuevo hermes del tipo “cabeza de guerrero” de Alameda (Málaga), *Baética*, 24, 2002, págs. 243-250.

<sup>31</sup> PUERTAS TRICAS, R.: “Excavaciones arqueológicas en *Lacipo* (Casares, Málaga), campañas de 1975 y 1976”, *Excavaciones Arqueológicas en España*, Madrid 1982.

<sup>32</sup> ROMERO Y MELERO, “Resultados ...”, *art. cit.*, 2001, págs. 603-626.

<sup>33</sup> *Vid supra*.

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Las ruinas romanas del Faro de Torrox y el problema de *Caviculum*”, *Jábega*, 20, Málaga 1977, págs. 11-26 en 18.

<sup>35</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid 1949, pág. 100 núm. 89, lám. 75.

<sup>36</sup> GIMÉNEZ REYNA, S.: “Exposición arqueológica en Málaga”, *VIII Congreso Nacional de Arqueología (Sevilla-Málaga 1963)*, Zaragoza 1964, págs. 122-125 en 123.

da, un caduceo mientras que en el lateral derecho se situaba un tronco y un carnero. Especial interés tuvieron en estos ambientes las figuras de ninfas y musas empleadas tanto para decorar fuentes como los jardines, prototipos escultóricos de clara inspiración tardohelenística que, en ocasiones, solían representarse en parejas integradas por una musa y una ninfa; al grupo de las musas pertenece las tres figuras halladas<sup>37</sup> entre las que destaca la que representa a Urania de la colección Loring sentada sobre una roca, con las piernas cruzadas una sobre otra, vestida con un amplio manto que la cubre casi por completo, dejando ver tan sólo las manos, la cabeza y los pies con la representación del orbe, su atributo característico. Junto a ella aparecieron dos cabezas femeninas, realizadas también en mármol blanco, una con finos rasgos faciales totalmente idealizados con el cabello dispuesto en largos mechones ondulados recogidos en la nuca con un moño y otra con un peinado similar al de la Urania, con largos bucles sueltos y ondulados desde la frente y temporales hacia atrás aunque de peor calidad. Al grupo de musas – o divinidad femenina en su defecto- pudo pertenecer también la estatua procedente de Villanueva del Trabuco<sup>38</sup> o la cabeza marmórea hallada en el yacimiento de la Torre de Guadalmanza (Estepona) con un cuidado peinado a base de dos trenzas que se unen en un moño interpretada por algunos como una copia del Apolo del Palacio Vechio<sup>39</sup> de Florencia aunque según otros<sup>40</sup> representaría una ninfa o Venus que apareció junto a un busto femenino, una posible diosa con corona o diadema que ciñe y adorna la cabellera, quizás una bacante o Ariadna que formaría parte de la decoración de este edificio.

Junto al mármol y la caliza local –material utilizado por ejemplo para la figura femenina vestida con chiton e himation del Cortijo del Duende (Antequera) - se empleó el bronce para realizar buena parte de esta estatuaria decorativa, aunque la cantidad de piezas que se han podido conservar en este material ha sido mucho menor a las marmóreas aunque no su calidad tal como lo demuestran las conservadas, buen ejemplo del excelente trabajo realizado en este tipo de material que tanto gustó a la sociedad helenística y romana: La cabeza de una estatua de *Dyonisos* con corona de racimos y pámpanos que formaba parte de una excepcional estatua de tamaño de natural procedente de Serrato (Ronda)<sup>41</sup> (Fig. 5) y el *mellephebos*, conocido como Efebo de Antequera<sup>42</sup>, procedente de

<sup>37</sup> BALIL, A.: La Urania Loring (sobre un tipo helenístico de Musa), *Zephyrus*, XI, Madrid 1960, págs. 238-240; BALIL, A.: “La Urania Loring”, *Jábega*, 11, Málaga 1975, págs. 32-35.

<sup>38</sup> GIMÉNEZ REYNA, “Exposición ...”, *art. cit.* 1964, pág. 123.

<sup>39</sup> GIMÉNEZ REYNA, S.: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Informes y Memorias, 12, Madrid 1946, pág. 93. BALIL, A., “Varia Helenístico-Romana (III)”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXVIII, Madrid 1965, págs. 106-139 en 135.

<sup>40</sup> THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*, París (1ª ed. 1940) 1973, pág. 584, Fig. 106.

<sup>41</sup> GIMÉNEZ REYNA, *Memoria... Op. cit.*, 1946, pág. 65. BAENA DEL ALCÁZAR, L., “La cabeza broncea de Serrato (Málaga). Bronces y Religión romana”, *Actas del XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos (Madrid, 1990)*, Madrid 1993, págs. 33-36.

<sup>42</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A.: “El mellephebos en bronce de Antequera”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXVII, Madrid 1964, págs. 22-32; GARCÍA Y BELLIDO, A.: “Der bronzene Mellephebe von Antequera”, *Antikes Plastik*, IX, Berlín 1969, págs. 73-78; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Los bronceos romanos de la Bética y la Lusitania”, *Los bronceos romanos de España*, Madrid 1990, págs. 91-102 en 91, núm. 174, figs. 98-99.

5. Cabeza broncea de Dionisos  
hallada en Serrato (Ronda)

una ocultación intencionada realizada en la Finca Las Piletas, donde se localizaron los restos de un pequeña villa rústica tardoimperial, aunque la excepcional pieza sería, como el resto de piezas anteriormente comentadas, de cronología altoimperial; una magnífica escultura broncea que representa a un joven coronado de corimbos y yedra, posible portador de guirnalda o lámparas muy habituales en ambientes de *triclinium*. De menor tamaño sería el bronce representando a Minerva con peplo cruzado por el *strophium*, con el rostro de facciones clasicistas hallado en la Villa del Faro de Torrox<sup>43</sup>.



En otras ocasiones, los elementos escultóricos de las construcciones domésticas están relacionados con personajes particulares como los dos bustos de mármol, uno femenino y otro masculino hallados en La Peñuela (Sierra Yeguas)<sup>44</sup> o el de la Villa de Bobadilla<sup>45</sup> donde apareció el retrato de un particular inspirado en las efigies oficiales del emperador Adriano, obra de taller local, o aquel que imita a Trajano. En otras ocasiones son auténticas representaciones de emperadores, como el retrato de un príncipe julio-claudio que se ha venido considerando *Drusus Maior* o *Germanicus* aunque en la actualidad se considera la representación de *Nero Germanici* que procede de la Villa de la Estación<sup>46</sup> o el de Antonino Pío representado en edad avanzada que se halló en la finca San Guillermo<sup>47</sup> a unos 3 kms. del centro de la capital malagueña hacia el oeste.

<sup>43</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, A.: *Catálogo de los Monumentos Históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vols. I y II. (1ª ed. Madrid 1908), Málaga 1974, pág. 240; GIMÉNEZ REYNA, *Memorias...*, *Op. cit.*, 1946, pág. 96, lám. XLIII; RODRIGUEZ OLIVA, P.: "La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)", *Studia Archaeologica*, 48, Valladolid 1978, pág. 43, lám. VIII.

<sup>44</sup> GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas...*, *Op. cit.*, 1949, págs. 66 y 76, núms. 61 y 66, láms. 46 y 56.

<sup>45</sup> GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas...*, *Op. cit.*, 1949, pág. 34, núm. 24, lám. 22.

<sup>46</sup> GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas...*, *Op. cit.*, 1949, págs. 10-14, lám. 3-4; BAENA DEL ALCÁZAR, L.: "Retratos romanos imperiales de la Bética", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, L, Valladolid 1985, págs. 230-242 en 230, figs. 1 y 2.

<sup>47</sup> GARCÍA Y BELLIDO, "Novedades...", *art. cit.*, 1963, pág. 185, núm. 8, fig. 8; GIMÉNEZ REYNA, "Exposición arqueológica...", *art. cit.* 1964, pág. 123, lám. VIIA.



6. *Venus pudicitia* procedente de las termas de la Villa El Secretario (Fuengirola)

Los ciclos escultóricos de los ambientes domésticos se centraban asimismo en estancias termales de estas ricas *villae*, como ocurre con la *Venus pudicitia*, la divinidad acuática-fluvial masculina obra de taller local muy habitual en los *frigidaria* de las termas romanas, y el fragmento de parte de una escultura de tamaño natural de la que sólo se conservan los pies y parte del manto localizadas en Fuengirola<sup>48</sup> que formaron parte de la decoración de edificios termales como los de la Finca El Secretario (Fig. 6) o Torreblanca del Sol de esta localidad. Son este tipo de estancias muy habituales en las propiedades de los romanos pudientes que adaptaban así una costumbre muy extendida en su sociedad, la del baño realizado en los grandes edificios termales públicos que se disponían en las ciudades romanas a los que las clases altas acudían no sólo para disfrutar de los placeres del baño, masajes y relax con aceites y perfumes sino que era además un lugar de encuentro y reunión para los miembros de esta élite. La presencia de estas construcciones en ambientes domésticos, amén de facilitar así el disfrute privado de estas actividades, debió ser, sin duda, signo de riqueza y prestigio social para aquellos que se lo pudieran permitir.

Son muchas y variadas las termas privadas que se han podido localizar en la actual provincia de Málaga, construcciones que, por lo general, suelen situarse cerca de cursos de agua –ríos o arroyos– de los que toman directamente el agua sin necesidad así de que tenga que ser trasladada demasiada distancia, de ahí que a veces estén disociadas de la villa propiamente dicha como ocurre en el Faro de Torrox<sup>49</sup> o la anteriormente citada

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Esculturas del Conventus de Gades”, *BSEAA*, XLIV, 1978, págs. 374-385; PUERTAS TRICAS, R.: “Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola” *Mainake*, II-III, Málaga 1980-81, págs. 122-126; LOZA AZUAGA, M. L.: “La escultura de fuentes en *Hispania*: ejemplos de la Bética”, *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid 1993, págs. 97-110 en 101.

<sup>49</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P. Y ATENCIA PÁEZ, R.: “Excavaciones arqueológicas en el Faro de Torrox (Torrox-Costa, Málaga). Primera campaña: Las Termas”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* XIV, Madrid 1983, págs. 227-276.



7. Estancia calefactada de las termas de la Villa El Secretario (Fuengirola)

de Torreblanca del Sol<sup>50</sup>, aunque también cabe la posibilidad de que los *balnea* disociados respondan a *villae* edificadas en época temprana que añaden en un momento posterior este tipo de lujosas estancias.

Sea como fuere el panorama ofrecido por las instalaciones malacitanas es muy variopinto documentándose edificios con diferentes tipologías y dimensiones, desde las más modestas como las de las villas de Huerta de Vila (Alameda)<sup>51</sup>, Huerta del Ciprés (Antequera)<sup>52</sup>, Cortijo Acebedo<sup>53</sup> o la Butibamba<sup>54</sup> en Mijas, hasta construcciones que

<sup>50</sup> PUERTAS TRICAS, R.: "Fuengirola. Termas romanas de Torreblanca del Sol", *Arqueología*, 83, Madrid 1985.

<sup>51</sup> ALMOHALLA BOTO, M. J.: *La villa romana del cortijo de los Vila (Alameda, Málaga)*, Memoria de las excavaciones inédita, depositada en el área de urbanismo de la Diputación de Málaga, Málaga 1986.

<sup>52</sup> RIÑONES CARRANZA, A.: *Villa romana de la Huerta del Ciprés. Memoria preliminar*, documento mecanografiado, Málaga 1986.

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, P., LOZA AZUAGA, M. L. Y RUIZ SOMAVILLA, I.: *Informe la excavación arqueológica de urgencia del cortijo Acebedo (nuevo Parque Cementerio)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía de Málaga, caja 7, número 73, Málaga 1990; RODRÍGUEZ OLIVA, P., Y LOZA AZUAGA, M. L.: *Excavación de urgencia en la finca Acebedo. Mijas*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, caja 3, número 23, Málaga 1991.

debieron ser espectaculares como las termas de la villa de Haza de Estepa<sup>55</sup> (Sierra Yeguas) donde se encontraron al menos doce habitaciones que integraban este edificio termal, el de la Loma de Benagalbón<sup>56</sup> donde se han contabilizado al menos cuatro *hypocausta* de diferentes dimensiones, con sus correspondientes *praefurnia*, además de estancias como *caldarium* y el *laconicum*, o las termas de planta circular con nichos de Canca<sup>57</sup> (Álora). En todos los casos se trata de construcciones muy cuidadas, ricamente decoradas con recubrimientos marmóreos, paredes decoradas al fresco –documentadas por ejemplo en la Finca El Secretario<sup>58</sup> (Fig. 7)- o con pavimentos musivarios siguiendo los mismos modelos arquitectónicos y decorativos que las termas de carácter público.

Un campo importante, símbolo del lujo y refinamiento de las construcciones privadas, lo constituyeron las decoraciones pictóricas que decoraban buena parte de sus paredes, aunque de ellas sean muy pocos los elementos conservados, tan sólo estucos decorados en la Villa de las Canteras<sup>59</sup> (*Singilia Barba*, Antequera), Villa de la Estación<sup>60</sup> (Antequera), los de la Finca El Secretario<sup>61</sup> (Fuengirola) o los de la Villa de Benalmádena<sup>62</sup>, que junto a los recubrimientos musivos, empleados sobre todo para los suelos aunque hay ejemplos de algunos parietales como los documentados en esta última villa, debieron contribuir a mostrar la imagen de poderío económico y posición social de sus moradores. Por los restos documentados podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el uso de mosaicos para cubrir los suelos de la mayoría de las habitaciones de las *pars urbana* de las casas romanas era una práctica habitual en nuestra zona: Todo parece indicar –siguiendo los parámetros habituales para estas fechas de las construcciones hispanas- la preferencia por motivos decorativos geométricos, bicromos en los primeros años y policromos a partir del siglo II, como los del Castillo de la Duquesa<sup>63</sup> (Manilva), los de la Villa de la Estación de Antequera<sup>64</sup>, de Río Verde (Marbella)<sup>65</sup>, de la Butibamba (Mijas)<sup>66</sup>, Huerta de Vila<sup>67</sup> (Alameda), Auta<sup>68</sup> (Riogordo),

<sup>54</sup> CORRALES AGUILAR, P.: “El poblamiento romano del *ager* de Suel: Zonas costeras de los términos municipales de Benalmádena, Fuengirola y Mijas (Málaga)”, *Baetica* 23, Málaga 2001, págs. 343-356.

<sup>55</sup> VILLASECA DÍAZ, F.: “Las termas romanas de Sierra de Yeguas (Málaga)”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Málaga, 1984)*, III, Málaga 1994, págs. 293-298.

<sup>56</sup> SERRANO RAMOS, E.: “Arqueología romana malagueña: Torre de Benagalbón”, *Baetica*, 8, Málaga 1983, págs. 191-203; MEDIANERO SOTO, F.J., PÉREZ PLAZA, E. y SERRANO RAMOS, E.: “Memoria de la excavación de urgencia en ‘La Loma de Benagalbón’ (Rincón de la Victoria, Málaga)”, *AAA-89*, III, Sevilla 1991, págs. 382-388. SERRANO RAMOS, E.: “Notas sobre el yacimiento arqueológico de La Loma de Benagalbón”, *Baetica*, 15, Málaga 1993, págs. 199-206.

<sup>57</sup> GARCÍA ALFONSO, E.: “Las termas romanas de Canca (Álora, Málaga)”, *IX Congreso Profesores-Investigadores de Geografía-Historia Hespérides*, El Ejido 1990, págs. 667-678.

<sup>58</sup> VILLASECA DÍAZ, F., HIRALDO AGUILERA, R.: “Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de la Finca el Secretario. Fuengirola-Málaga”, *AAA-91*, III, Cádiz 1993, págs. 385-388.

<sup>59</sup> ATENCIA, *La ciudad...*, *Op. cit.*, 1988.

<sup>60</sup> ROMERO Y MELERO, “Resultados...”, *art. cit.* 2001, págs. 603-626.

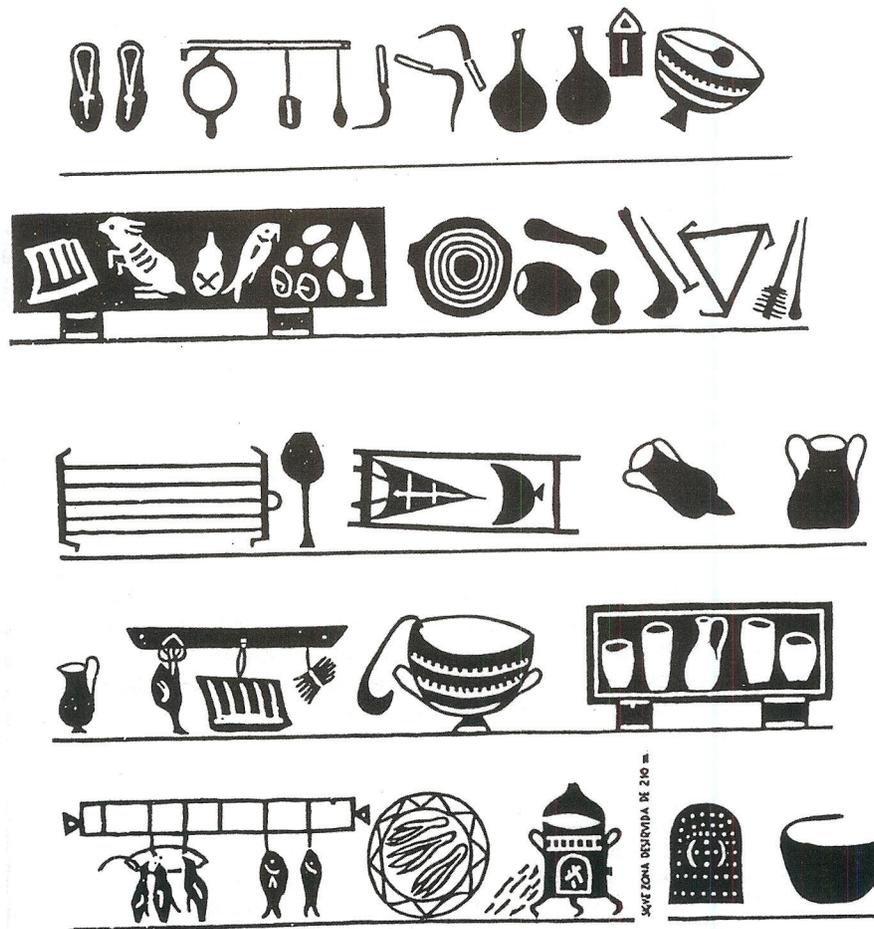
<sup>61</sup> VILLASECA E HIRALDO, “Excavaciones...”, *art. cit.*, 1993, págs. 385-388.

<sup>62</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, *La arqueología...* *Op. cit.*, 1982.

<sup>63</sup> VILLASECA DÍAZ, F.: “El conjunto arqueológico romano: ‘Entorno del Castillo de la Duquesa’ Manilva-Málaga (1987-1989)”, *AAA-89*, III, Sevilla 1991, págs. 365-370.

<sup>64</sup> ROMERO Y MELERO, “Resultados...”, *art. cit.* 2001, págs. 603-626.

<sup>65</sup> POSAC, “La villa ...”, *art. cit.* 1972, págs. 85-113.



8. Dibujo del mosaico culinario de la Villa de Río Verde (Marbella)

etc. Conocemos, sin embargo, mosaicos que tienen motivos decorativos figurados como el ya citado de la Villa de Bobadilla<sup>69</sup> que presenta en el emblema la imagen de los dios Priapo, el emblema octogonal con decoración de dos erotes y el excepcional

<sup>66</sup> CORRALES, "El poblamiento ...", *art. cit.* 2001, págs. 343-356.

<sup>67</sup> ALMOHALLA, *La villa romana ...*, *Op. cit.*, 1986.

<sup>68</sup> BOTO GONZÁLEZ, M. J. Y RIÑONES CARRANZA, A.: "Villa romana de Auta. Riogordo (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga 1989-90, págs. 111-123.

<sup>69</sup> RODRÍGUEZ OLIVA, *Mosaicos romanos ...*, *Op. cit.*, 1987.

sectile decorado con figura de ave de la Villa de la Estación<sup>70</sup> o el de la Villa del Faro de Torrox<sup>71</sup> con la representación de un caballo tirando de un carro. Singulares son los de la Villa de Río Verde<sup>72</sup> con una estancia decorada con mosaico policromo con un *Gorgoneion* central o el mosaico decorado con diversos instrumentos culinarios donde aparecen también un par de zapatillas del tipo *soccus*, motivo que cuenta con diferentes interpretaciones<sup>73</sup> (Fig. 8); los hallados en Cártama<sup>74</sup> con la imagen de los trabajos realizados por Hércules aunque nunca aparece éste sino sus enemigos vencidos, que pudo pertenecer bien a una *domus* cartimitana o bien a un edificio público, quizás unas termas, con una cronología bien del siglo II-comienzos del III bien ya de época tardoseveriana, problemática similar al otro ejemplar procedente de esta misma localidad cuyo emblema aparece decorado con el nacimiento de Venus/Afrodita que aparece recostada sobre una venera y eleva suavemente sus manos que ciñen un manto que se despliega sobre su cabeza aureándola por detrás; bajo la concha, dos delfines afrontados, fechado, posiblemente, a fines del primer tercio del siglo III del que desconocemos el edificio del que formaba parte aunque su decoración de temática marina bien pudo ser el motivo elegido para decorar una zona termal o relacionada con el agua aunque al ser una divinidad vinculada con la protección de la ciudad y la familia pudo estar situado igualmente en una zona pública de la casa.

Se combinan así funciones decorativas con elementos simbólico-ideológicos creando ambientes con connotaciones sagradas, reflejo de una vida ociosa, placentera combinada con programas decorativos destinados a mostrar el nivel cultural de los propietarios, gentes interesadas por el mito y la cultura griega, símbolo de poderío económico y *status* social. Por ello, amén de esculturas, pinturas, mosaicos, recubrimientos marmóreos, placas decorativas, el ambiente doméstico se revestía con todo

<sup>70</sup> ROMERO Y MELERO, "Resultados...", *art. cit.* 2001, págs. 603-626.

<sup>71</sup> ARCOS VON HAARTMAN, E.: "Estudios de materiales e intervención sobre mosaicos conservados *in situ*. La villa romana del Faro de Torrox y las termas de Santa María (Antequera)", AAA-90, III, Sevilla 1992, págs. 407-412; RODRÍGUEZ OLIVA, *La villa romana...*, *Op. cit.*, 1978.

<sup>72</sup> ALCALÁ MARÍN, F. y POSAC MON, C.: "Un mosaico romano en Marbella", *Archivo Español de Arqueología*, XXXV-XXXVI, Madrid 1962-63, págs. 176-181; POSAC MON, C., *El mosaico romano de Marbella*, Málaga 1963; MONDELO, R.: "Mosaicos ornamentales en la villa romana de Marbella I", *Mainake*, IV-V, Málaga 1982-83, págs. 173 ss.; MONDELO, R.: "Mosaicos ornamentales en la villa romana de Marbella II", *Mainake*, VI-VII, Málaga 1987, págs. 121-130.

<sup>73</sup> Uno de los elementos que componen este mosaico culinario son un par de zapatillas del tipo *soccus* que POSAC, *El mosaico...*, *Op. cit.* 1963, pág. 8, relaciona con la costumbre romana de quitarse los zapatos para comer -*soleas deponere*- mientras que para GARCÍA Y BELLIDO, A.: "El mosaico de tema culinario de Marbella", *Hommages à Marcel Renard*, III, *Latomus*, 103, 1969, págs. 239-246, las relaciona con actividades deportivas. Vid RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Representaciones de pies...", *art. cit.*, 1987, pág. 201.

<sup>74</sup> BALIL, A.: "Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLIII, Valladolid 1977, págs. 371-379; BALIL, A., "Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Jábega*, 20, Málaga 1977, págs. 27-35; BALIL, A.: "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga 1985, págs. 27-35; BALIL, A., "Un mosaico en Cártama: Afrodita en la concha", *Arqueología de Andalucía oriental: Siete Estudios*, Málaga 1981, págs. 93-110; BALIL, A.: "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la concha", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga 1985, págs. 7-25.

un despliegue de elementos cotidianos, mobiliario y vajillas, que contribuían a reforzar el alto nivel de confort de sus inquilinos y su equiparación social a las élites que controlaban el Imperio, un despliegue decorativo cargado de connotaciones simbólicas que va más allá de simples cánones estéticos para formar parte de lo cultural, de la esencia del *modus vivendi* romano que durante la segunda mitad del siglo I y la siguiente centuria bañó nuestras tierras integrándolas, definitivamente, en la civilización romana.

